



GRANMA POR MÁS  
SIEMPRE EN 26

ISSN 0864-1269 / Año XLIII  
20 centavos / Edición 1492

# La Demajagua

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA PROVINCIA DE GRANMA / www.lademajagua.cu



## Reconocen a Empresa avícola

Los trabajadores de la Empresa avícola Granma recibieron el reconocimiento por los resultados económicos y productivos, durante un acto celebrado el día 22, en ocasión del aniversario 56 de la creación del entonces Combinado Avícola Nacional por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

La actividad, realizada en composición reducida, sirvió para dejar terminada la primera etapa de la Unidad empresarial de base Batalla de Peralejo, en Bayamo, la que estará destinada a la ceba de pollos, como parte de la recuperación del programa de desarrollo.

Federico Hernández Hernández, presidente del Consejo de Defensa Provincial (CDP), transmitió la felicitación a los avicultores y subrayó las acciones emprendidas que junto a los centros docentes, de investigación y otras entidades, buscan hacer sostenibles los avances en el sector agropecuario.

“Ello no sería posible sin la participación decisiva de los obreros empeñados en reanimar las instalaciones, en una etapa compleja, en la que vamos a lograr eficiencia y demostrar lo que significa una empresa estatal socialista”, destacó el también Primer Secretario del Partido en Granma.

Hernández Hernández convocó a redoblar el compromiso por lo mucho que queda por hacer para que cada granmense pueda consumir cinco kilogramos de proteína mensualmente.

En la emotiva ceremonia, les fueron entregados diplomas a las representaciones de la empresa y las unidades empresariales de base: Antonio Maceo, Julio Zenón, Horacio Rodríguez, de la Construcción, Aseguramiento, Mancebo y Servicios generales.

Efraín Enrique Aguilera Pellicer, director de la entidad, informó que arriban a la fecha excediendo el plan en 3,2 millones de huevos y con el reto de continuar incrementando los volúmenes, mejorar los rendimientos de las aves y la eficiencia, entre otros.

Presidieron el encuentro, además, Francisco Escribano Cruz, vicepresidente del CDP y gobernador de Granma, Alexander Rojas Pérez, delegado provincial del Ministerio de la Agricultura, y Rosa Escalante Gómez, miembro del Buró provincial del Sindicato Agropecuario, Forestal y Tabacalero.

JUAN FARRELL VILLA  
Foto LUIS CARLOS PALACIOS LEYVA



## ¡Alto a la irresponsabilidad!

A acometer acciones rigurosas e inmediatas ante la actuación irresponsable de quienes pretenden ignorar el riesgo real de que se extienda, en Granma, la Covid-19, instó el Consejo de Defensa Provincial (CDP).

Wilber Jerez Milanés, integrante de la dirección de ese órgano, puntualizó que la enfermedad no se ha erradicado en Cuba y recordó que en lugares con resultados desastrosos, todo comenzó por un caso.

Añadió que “no se ha derogado ninguna medida de las aprobadas para afrontar la pandemia”, y llamó a elevar el rigor en su cumplimiento, sobre todo en la labor de los consejos municipales y de zonas.

Jerez Milanés insistió en la importancia de mantener un control estricto sobre cada uno de los viajeros que llegan a la provincia, quienes deben mantenerse aislados por 14 días, bajo la vigilancia de las áreas de Salud y de las zonas de defensa.

Yanetsy Terry Gutiérrez, vicegobernadora, señaló que “ahora tenemos que intensificar el rigor en la aplicación de cada medida; no podemos ver con resignación que la población actúe de manera imprudente”, como si ya todo hubiera terminado.

Recalcó la responsabilidad del sistema del Poder Popular, de los factores comunitarios; y señaló que en cada localidad se conoce dónde hay aglomeraciones de personas, dónde incumplen las normas, lo cual requiere de la actuación de funcionarios, autoridades y del pueblo.

Terry Gutiérrez informó al CDP que esta semana trabajadores granmenses fueron desmovilizados de un contingente que laboraba en Artemisa, y residen en 11 de los 13 municipios de Granma.

Argumentó que, además, en un punto de control de fronteras, detectaron nueve viajeros procedentes de Matanzas, tres de ellos con síntomas (uno de Granma), los cuales fueron aislados inmediatamente, tal como precisan los protocolos, “lo que demuestra que el peligro es real”.

También, la vicegobernadora subrayó la responsabilidad de las administraciones de entidades de hacer cumplir las medidas para afrontar la pandemia.

Apuntó que los administradores de tiendas tienen la obligación de evitar aglomeraciones y colas desordenadas, en las que no se guarde la distancia de un metro, como mínimo, entre personas.

Reiteró que se mantiene la desconcentración de las ventas de grandes centros comerciales hacia las comunidades, e indicó a la Dirección de Inspección y Supervisión intensificar el control sobre las unidades de Comercio y Gastronomía.

Entre ellas, especialmente, dijo, las de sitios como el Paseo de General García y la Plaza Francisco Maceo Osorio (Parque de los coches), en Bayamo, algunas de las cuales han vendido por puertas secundarias, lo que viola las orientaciones del CDP.

Acercó de las entidades del mencionado Paseo, explicó que todas permanecerán cerradas, excepto los bancos, la farmacia y La Violeta, esta última con precauciones especiales, como la organización de la cola en calles aledañas, y de no cumplirse, también cerrará.

EUGENIO PÉREZ ALMARALES  
Foto LUIS CARLOS PALACIOS LEYVA